

Innecesario conflicto del Gobernador y Congreso, “por eso el resultado electoral”: Maciel

Posted on 14 de junio de 2021 by Alan Flores Ramos



Anunció propuestas para que programas sociales mejoren, reducir el IVA y tarifas de la CFE, como diputada federal de 2021 a 2024

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

El gobernador Carlos Mendoza Davis, quiso dejar al Congreso de Baja California Sur (BCS) “como si no tuviera el trabajo” que bloqueó y decidió vetar 34 nuevas leyes, luego de ser obligado a “publicarlas” o ejercer ese derecho ante una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esto declaró Mercedes Maciel Ortiz, diputada federal electa para el distrito 01 por Morena y el Partido del Trabajo (PT), quien consideró innecesaria esta confrontación y además fue una equivocación que le causó una respuesta electoral.

“Una confrontación innecesaria entre el Poder Ejecutivo y Legislativo [...] se quiso ver como si no tuviera ese trabajo de la ciudadanía. Son 34 decretos bloqueados”, dijo Maciel tras recibir la constancia de mayoría.

“Algunos podríamos entender que tuviese alguna motivación de tipo económico, pero otros que no. Lo vetó nada más por una cuestión política electoral, se ha equivocado, por eso esta situación de BCS, el resultado”, añadió además la petista.

Se comprometió como diputada federal electa, a que la “Cuarta Transformación” se siga llevando a cabo mediante mejoras a los programas sociales que son ley; en el caso de BCS, dijo que buscará la reducción de tarifas eléctricas.

Por otro lado mencionó que reducir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es un asunto de “justicia social” en BCS, por lo que buscará se reduzca a la mitad como ocurrió en la Zona Fronteriza desde el 2019 y ya se ha normalizado para los sistemas contables.

“Ciertamente al inicio, sus sistemas contables tuvieron dificultades. Hoy esta normalizada toda la situación al 8 por ciento ya no causa ningún problema [...] una cuestión técnica, pero la ciudadanía es finalmente quien paga el IVA y para el consumidor va a ser benéfico”, agregó.

La legislatura federal inicia a partir del 1 de septiembre de 2021, por lo que dijo no haber condiciones para continuar el conflicto con el gobernador actual, quien se niega a la publicación de estos decretos.